

Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Subvencionada por Plan de Infraestructuras Básicas Municipales, Comunidad Autónoma de Murcia.

2. Objeto del contrato.

- a) Renovación y Mejora de Servicios Urbanísticos en Avda. de Murcia, tramo comprendido entre c/ Príncipe y Carril de Caballero.
- b) Plazo de ejecución: 6 Meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación es Novecientos Treinta y Un Mil Tres Euros con Setenta y Tres Céntimos (931.003,73 Euros) excluido IVA.

5. Garantías.

- a) Provisional: Veintisiete Mil Novecientos Treinta Euros con Once Céntimos (27.930,11 Euros) correspondiente al 3% del presupuesto base de licitación.
- b) Definitiva: El 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información.

Sección de Contratación.

Plaza de San Pedro, 1. 30820 Alcantarilla (Murcia).

Teléfono: 968.89.82.00

Fax: 968.89.85.04

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	4	e

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14'30 horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín oficial de la Región de Murcia. (caso de finalizar el plazo en sábado o festivo pasará al siguiente día hábil).
- b) Documentación que integrará las ofertas. La que señala la cláusula 19 del Pliego de Condiciones Administrativas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.

9. Apertura de ofertas.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento del Alcantarilla, el día 8 de septiembre de 2009, a las 10'00 horas.

10. Gastos de anuncios.

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Alcantarilla, a 20 de julio de 2.009

El Tte. de Alcalde de Hacienda,